



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

5.000 CALZADOS DEPORTIVOS POR U\$S 300.000 SON DECOMISADOS EN ZONA FRANCA

Funcionarios del Centro de Apoyo, Control e Inteligencia de la Operativa Aduanera (C.A.C.I.O.) sometieron a investigación un contenedor ubicado en un Depósito Fiscal del departamento de San José.

Procedente de China el contenedor había ingresado al país por el Puerto de Montevideo y se encontraba en régimen suspensivo aduanero, por lo cual, tras las investigaciones documentarias efectuadas se solicitó a la Justicia competente la autorización para proceder a la apertura del contenedor en el que se transportaban 4.980 pares de calzados supuestamente de una reconocida marca internacional.

Solicitado el análisis por parte de técnicos especializados en la materia, se pudo corroborar las sospechas de los funcionarios de Aduana que motivaron la investigación, al comprobarse que se trataba de calzados deportivos falsificados.

Se habilitó entonces la realización de la denuncia judicial por falsificación marcaria por parte de los representantes legales en Uruguay de la firma internacional.

Se dispuso el decomiso de los calzados deportivos que tienen un valor comercial del orden de los U\$S 300.000 y la continuidad de las investigaciones a efectos de determinar eventuales responsabilidades por parte de quienes intentaron realizar la maniobra que fue abortada por Aduana.